

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIII LEGISLATURA TERCER AÑO LEGISLATIVO SEGUNDO PERIODO ORDINARIO



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 24 DE MAYO DE 2018. ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 116, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO 2018.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL INGENIERO PASCUAL SIGALA PÁEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DONOVAN RENDÓN LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONTEPEC, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, Y TOMA DE PROTESTA.
- X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ASÍ COMO AL DELEGADO DE DICHO ORGANISMO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, A SUPERVISAR Y SANCIONAR EN SU CASO CONFORME A SUS ATRIBUCIONES A LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA QUE INCUMPLEN CON DESPACHAR LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE QUE CORRESPONDE A LO PAGADO POR LOS CONSUMIDORES, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIII LEGISLATURA TERCER AÑO LEGISLATIVO SEGUNDO PERIODO ORDINARIO



- XI. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MAYOR DE CHERÁN, MICHOACÁN Y AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE APLIQUEN DE MANERA CORRECTA Y SIN EXCEPCIÓN EL REGLAMENTO Y LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO E IMPLEMENTEN BRIGADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ACCIDENTES EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REESTRUCTURAN DIVERSAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- XIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL CXXIII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XIV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO REFERENTE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA SANDRA LUZ BEJAR MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.